



163160

H/V.

163160

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por "Perfeccionamientos en esmeriladoras neumáticas rotativas" a favor de Don Eladio Pascual Quintana, residente en Vitoria, Nueva Dentro, 62.--

=====

La presente patente de invención se refiere a perfeccionamientos en la esmeriladora neumática rotativa protegida por la patente de introducción número 156.995, mediante los cuales se consigne que el trabajo de los operarios, de por sí pesado, se facilite notablemente lo que, al disminuir las molestias a él consiguientes, permite obtener mas rendimiento. Además como la máquina disminuye de peso es mas manejable y se pueden atacar con ella ángulos mas diversos y mas violentos. Es decir que efectuan un trabajo mas perfecto con mayor comodidad y desde luego sin ningún peligro.

Los perfeccionamientos que se reivindicacion se refieren a la empuñadura, a su gatillo y a la defensa de la piedra.

Se modifica la organización de la empuñadura de modo que es posible construirla bien de aluminio fundido para trabajos ligeros o bien forjadas de aleaciones de aluminio de la mayor resistencia para los trabajos pesados. La contextura de las empuñaduras de las máquinas

163160 2.-



extranjerias similares no permite tal forjado. Las modificaciones que permiten el forjado de la empuñadura son: la cavidad o depósito de aceite se hace recto, es decir cilíndrico, y se comunica con el conducto de aire por un conducto también recto que también se cierra, como en la máquina extranjera introducida, por un tornillo regulador. También y con el mismo objeto se hace recto el conducto de comunicación del record de entrada de aire con el cuerpo de válvula.

El perfeccionamiento en el gatillo consiste en proveerle de un seguro para que el operario no tenga que oprimir fuertemente dicho gatillo mientras la máquina trabaja. Así, además de evitar la molestia consiguiente a esa continua opresión, se tiene la ventaja de que con la mano libre puede atender otras necesidades sin interrumpir el funcionamiento de la máquina.

El seguro consiste en una pieza impulsada continuamente hacia adentro por un muelle que apoya en su tope fijo, cuya pieza tiene dos partes de distintas dimensiones, y sobresale al exterior por el lado contrario. La parte mas estrecha tiene dimensiones de acuerdo con un vaciado en forma de sector practicado en el gatillo y la parte mas ancha con las de un alojamiento u orificio practicado al final de tal sector. Oprimido el gatillo, hasta llevarle a la posición correspondiente a que funcione la máquina, el mencionado orificio queda enfrente de la parte mayor del seguro que impulsado por el muelle entra en él y sostiene al gatillo hasta que apretando en la parte que sobresale del seguro se le suelta de nuevo para parar la máquina.

El tercer perfeccionamiento permite alcanzar mayor radio de trabajo para lo cual el tornillo de ajuste de la defensa de la piedra se pone en la parte superior con lo cual aumenta la distancia entre la piedra y el anillo de sujeción de dicha defensa.

Se comprende que todos estos perfeccionamientos son igualmente aplicables a las distintas máquinas (por lo que se refiere a dimensiones, forma, primeras materias empleadas en su construcción y detalles de organización) protegidos por la patente de introducción

1.631.60 s.-



mencionada y que a su vez en las piezas y disposiciones a que se refiere esta patente pueden hacerse análogas variaciones sin que por ello los perfeccionamientos logrados dejen de estar comprendidos y protegidos por las reivindicaciones que establecemos.

5 En esta idea los adjuntos dibujos (en que se representa la máquina completa o sus diversos detalles con los perfeccionamientos que se protegen) corresponden solo a una forma de ejecución dada a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

10 La fig. 1 es la vista del conjunto de la máquina; sobre ella se aprecia el tercer perfeccionamiento reseñado al cambiar la disposición de la defensa 30 de la piedra. En la figura se vé al tornillo de ajuste 39.

15 En la fig. 2, corte longitudinal de la máquina, se vé la cámara o depósito de aceite a que así como el conducto b que lo comunica con el de llegada del aire son rectos, es decir cilíndricos. Análoga disposición tiene el conducto que pone en comunicación el record 5 con el cuerpo 6 de la válvula.

20 La fig. 3 corresponde a un corte de la máquina que no interesa a los fines de esta patente.

La fig. 4 (con la 2) muestran el detalle del seguro del gatillo. El seguro está constituido por la pieza 42, impulsada por el muelle 44 que apoya en el tope 43; en el seguro se ven las partes a y b de distintos diámetros. Esta última corresponde al orificio c que cuando el gatillo está oprimido queda frente al seguro que por la acción de dicho muelle 44 entra en él; cuando se oprime el seguro por la parte que sobresale al exterior se zafa la parte b y queda la a frente al sector d vaciado en el gatillo que así puede desplazarse para quedar suelto y la máquina parada.

30 N O T A.-
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1 631 60

4.-



1.- Perfeccionamientos en esmeriladoras neumáticas rotativas, caracterizados porque la cámara o depósito de aceite, el conducto por el cual comunica con el de llegada de aire y éste último se hacen rectos y en condiciones de poder ser obtenidos por forja de aleaciones de aluminio muy resistentes o del metal o aleación que pueda hacer sus veces.

2.- Perfeccionamientos en esmeriladoras neumáticas rotativas, caracterizados porque se dota al gatillo de un seguro que lo inmoviliza en la posición de trabajo, cuyo gatillo consiste en una pieza impulsada por un muelle, que apoya por su otro extremo en la tapa del seguro, teniendo dicha pieza dos partes de distintas dimensiones, una de mayor sección destinada bajo la acción del muelle a entrar en un orificio adecuado del gatillo cuando se lleva éste a la posición de trabajo, y otra de menor diámetro que se aloja en un sector de disposición adecuada que permite volver el gatillo a la posición de reposo de la máquina cuando se zafa el seguro.

3.- Perfeccionamientos en esmeriladoras neumáticas rotativas, caracterizados porque la sujeción de la defensa de la piedra se practica en la parte superior de modo que permite mayor radio de trabajo a la máquina.

4.- Perfeccionamientos en esmeriladoras neumáticas rotativas. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 de Septiembre de 1943.

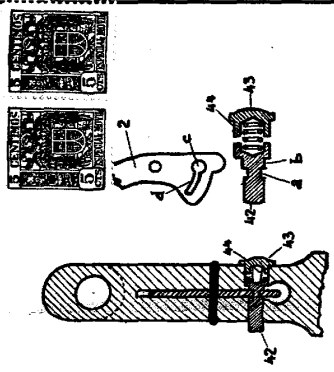


Figura 4

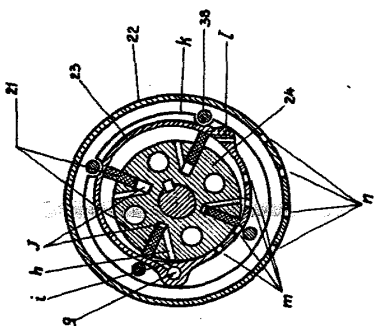


Figura 3

ESCALA VARIABLE

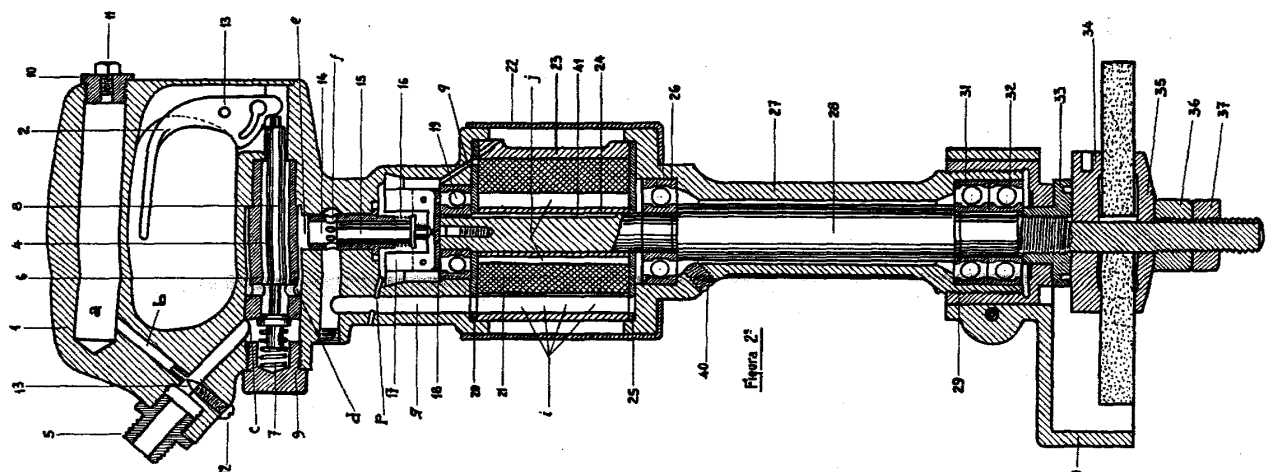


Figura 2

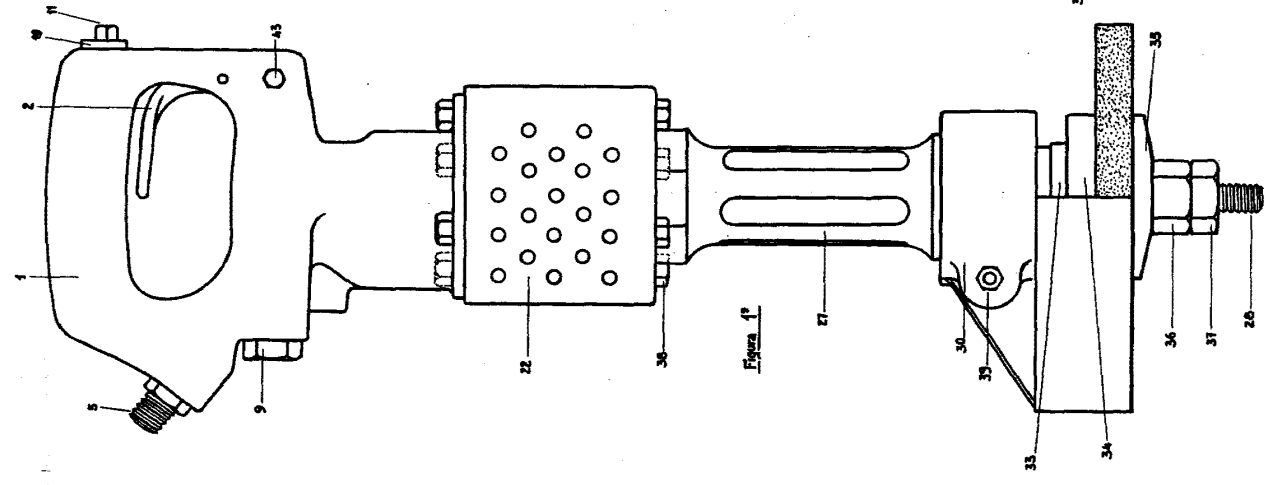


Figura 1